

Pico Menor *Dendrocopos minor*

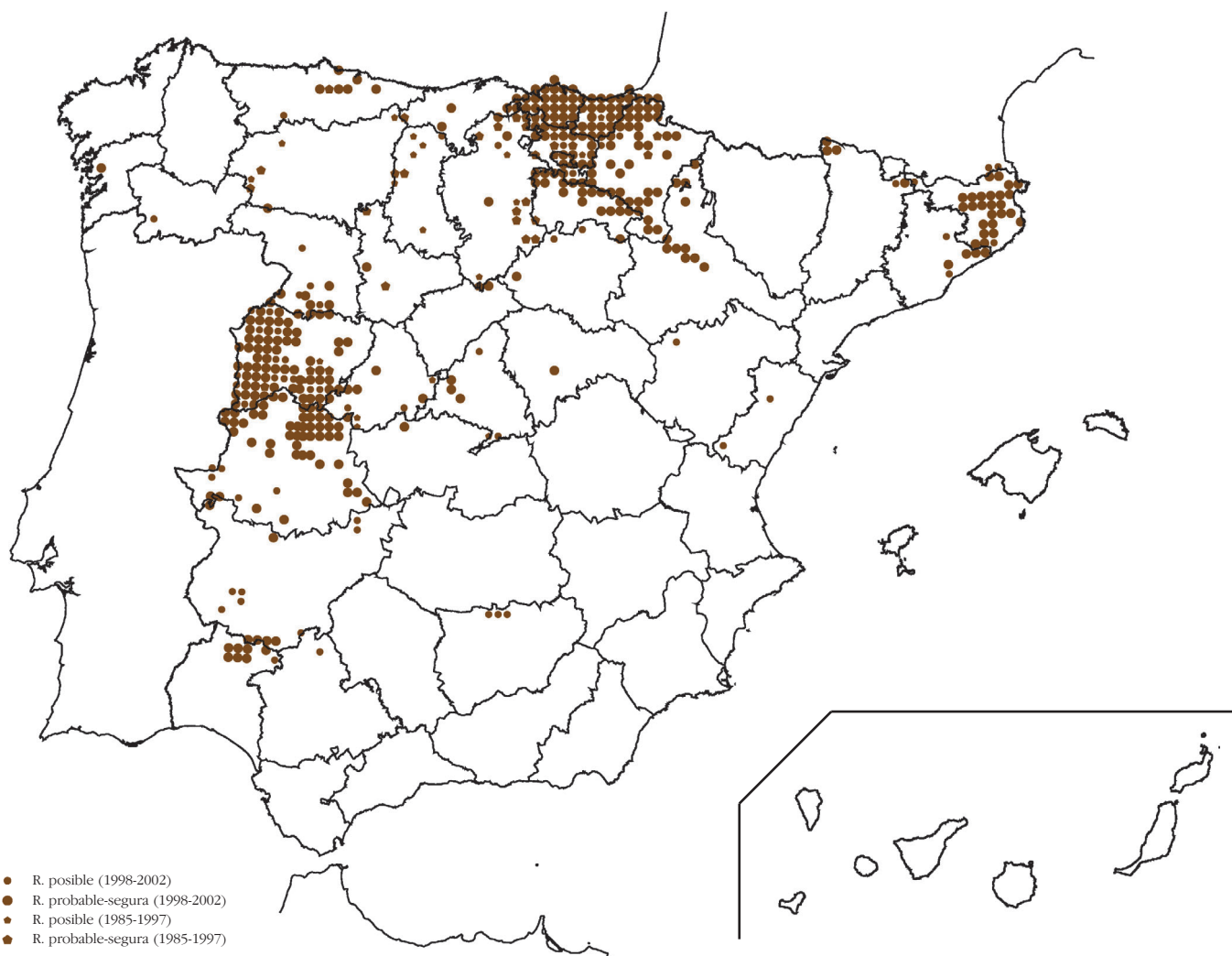
Catalán Picot garser petit
Gallego Peto pequeno
Vasco Okil txikia



DISTRIBUCIÓN

Mundial. Por todo el Paleártico, desde Portugal a Kamchatka y desde el Magreb al norte de Escandinavia, de modo continuo en las franjas templada y boreal y de forma fragmentaria en la cuenca mediterránea (Hagemeijer & Blair, 1997). Prefiere bosques caducifolios maduros con abundancia de madera en descomposición. En Europa su población se estima en 150.000-450.000 pp. con tendencia en ligero declive, en especial en Finlandia, Suecia y Eslovenia (BirdLife International/EBCC, 2000).

España. Aparentemente carece de un patrón homogéneo de distribución en la Península y falta en los dos archipiélagos, Ceuta y Melilla. Su área es discontinua con un núcleo de alta densidad en el centro-oeste (ambas vertientes del Sistema Central occidental), otro más extenso de densidad irregular en el norte (desde Asturias a Girona) y varios núcleos menores en Galicia, Andalucía, valle del Ebro, Levante, Madrid y Castilla-La Mancha. En principio, los núcleos del norte y del centro están desconectados entre sí, quizás por la ausencia de ambientes óptimos, pero no se descarta su conexión a través de las cuencas del Ebro, Duero y Tajo. El área



Cobertura	%	R. posible	%	R. probable	%	R. segura	%	Información 1985-1997	Información 1998-2002
433	7,7	78	18,0	213	49,2	142	32,8	50	383

reflejada es mayor a la ofrecida en el anterior atlas (Purroy, 1997), debido sobre todo a varios estudios realizados en los últimos años (Artíguez & Franco, 1997; Romero & Gálvez, 2000; González-Quirós, 2001; Prieta & Molina, 2003; Serradilla & Calvo, en prensa; Serradilla, en prensa; J. M. Sánchez; P. Arratibel y G. Gorospe, com. pers.). No obstante, su baja detectabilidad sugiere una insuficiente cobertura en este nuevo atlas, con excepción de lugares objeto de prospecciones específicas (norte de Cáceres, Salamanca, La Rioja, País Vasco y Cataluña). Las poblaciones del norte del País Vasco, Navarra y Cataluña tienen conexión con la población francesa (Boutet & Petit, 1987; Yeatman-Berthelot & Jarry, 1994). El núcleo castellano-extremeño tiene igualmente conexión con la población de Portugal (Rufino, 1989) a través de las grandes cuencas fluviales occidentales y los bosques caducifolios del Sistema Central (Serradilla & Calvo, en prensa). El hábitat ocupado varía entre regiones, pero selecciona principalmente caducifolios y evita las coníferas. Prefiere bosques atlánticos (robleales mixtos) en el Cantábrico y Pirineos; melojares en el centro-oeste (donde también cría en quejigares, masas mixtas con encinas, castaños, alisedas y sotos); bosques de ribera y choperas de cultivo en el valle del Ebro y Cataluña; castaños en Sierra Morena occidental y alcornocales en Cádiz y Extremadura. Los datos existentes hacen sospechar de una mayor ocupación de los alcornocales del SO peninsular y de bosques de ribera del resto del país. El rango de altitud abarca desde el nivel del mar en Girona y Asturias hasta los 1.300 m en la sierra de Gredos, aunque la mayoría de territorios están por debajo de los 800 m.

POBLACIÓN Y TENDENCIA EN ESPAÑA

La anterior estima de 1.500-2.200 pp. (Purroy, 1997), ha sido revisada y con datos actuales parciales se cifra ahora en 2.971-4.044 pp., la mayoría de ellas (hasta 2.700 pp.) en Salamanca y Cáceres, por lo que es muy probable una cifra real mucho mayor para España, con una estimación próxima a las 5.000 pp. Hay datos de población para las siguientes comunidades autónomas: Asturias, 25-35 pp. (González-Quirós, 2001); Cantabria, 5-15 pp. (A. Herrero, com. pers.); País Vasco, 156-166 pp. (Artíguez & Franco, 1997); Navarra, 347-417 pp. (P. Arratibel y M. Mugiro, com. pers.); La Rioja, 65 pp. (Serradilla & Calvo, 1999); Aragón, 20-30 pp. (J.



1-9 pp.	10-99 pp.	100-999 pp.	1.000-9.999 pp.	>9.999 pp.	Sin cuantificar
318	71	0	0	0	44

M. Sánchez, com. pers.); Cataluña, 117-500 pp. (Romero *et al.*, 2001); Castilla y León, 1.663-1.758 pp. (Román *et al.*, 1996; Jubete, 1997; Serradilla & Calvo, en prensa); Extremadura, 500-1.000 pp. (J. Prieta, datos propios) y Madrid, mínimo 6 pp. (B. Molina, datos propios). Hay datos de densidades en melojares del centro-oeste (0,2-0,5 territorios/10 ha en las sierras de Gata y Francia, Salamanca, y de 0,13-0,4 territorios/10 ha en el valle del Jerte, Cáceres), en robleales atlánticos (0,2-0,36 territorios/10 ha en los valles de Baztán y Ultzama, Navarra), en alcornocales (0,1 territorios/10 ha en Cáceres) y en sotos (0,47 territorios/km en el río Tordera, Cataluña; 0,53 territorios/km en el Iregua, La Rioja, y 0,6 territorios/km en el Jerte, Cáceres; Serradilla & Calvo, 1999; Romero *et al.*, 2001; Prieta & Molina, 2003; Serradilla & Calvo, en prensa; M. Mugiro y G. Gorospe, com. pers.). El incremento de la población se debe al mejor conocimiento de su distribución y hábitat, y se desconoce la tendencia general. En Cataluña se ha detectado en las últimas temporadas una evidente expansión del área y un incremento de la población en bosques de ribera, donde han ocupado nuevas localidades (Ribas, 2000; Romero & Gálvez, 2000). Ello se debe a la colonización de las choperas de cultivo, hábitat de sustitución de los bosques autóctonos de ribera (Romero *et al.*, 2001). La tendencia parece, al menos, estable en el resto del país, pues es cada vez más observada, aunque se desconoce en qué medida puede deberse a un incremento real.

AMENAZAS Y CONSERVACIÓN

Se ve afectada por la pérdida de hábitat y la fragmentación de las masas boscosas maduras autóctonas, tanto al ser sustituidas por cultivos monoespecíficos de pinos, eucaliptos, cerezos, etc., como por la silvicultura moderna que favorece la limpieza y destrucción de los bosques autóctonos y la retirada de los árboles más viejos, enfermos y muertos. La presencia de madera muerta es vital, pues proporciona lugares para la excavación de agujeros para criar y como dormitorio en invierno. En Cáceres el mayor problema es la expansión del cultivo del cerezo a costa del melojar (Prieta & Molina, 2003). Lo mismo ocurre con la tala de las choperas de cultivo, donde también se extraen árboles viejos en zonas de dominio público. Para asegurar su efectiva protección y conservación, deberían evitarse las talas, como mínimo, desde marzo hasta finales de agosto, época de reproducción y muda, pues produce el abandono de los nidos durante la fase de excavación y la pérdida de las polladas (Romero & Gálvez, 2000); potenciar la recuperación de los bosques de ribera con la introducción de especies autóctonas y creación de pequeñas reservas con masas de bosques bien conservados y maduros, superiores a las cuatro hectáreas y, como mínimo, distanciadas entre 200-500 m (Wiktander *et al.*, 1992); poner fin a la desaparición y precariedad de los corredores biológicos de ríos, arroyos, acequias e incluso arboledas aisladas en carreteras y caminos de pueblos cercanos a las cuencas fluviales; introducir criterios ecológicos en las labores silvícolas para conservar al máximo la estructura arbórea y los tocones podridos (Massanés & Evers, 1999; Romero *et al.*, 2001) y evitar un excesivo rejuvenecimiento de las masas forestales. La presencia del Pico Menor reduciría la densidad de insectos defoliadores y larvas xilófagas y evitaría los daños que ocasionan al crecimiento de los árboles, además de disponer de un excelente indicador de la salud de nuestros bosques.

José Luis Romero, Javier Prieta, Jesús Serradilla y Blas Molina